

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE 11 DE MAYO DE 2012**

Sesión celebrada en la sala de juntas de la Facultad de Derecho de Málaga (Campus de Teatinos s/n) con arreglo al siguiente orden del día:

1. Presentación del Presidente de la Comisión
2. Aprobación de la Memoria de resultado del SGC 2011
3. Aprobación de las modificaciones realizadas en el Manual del SGC
4. Organización del trabajo de la CGC para el año 2012
5. Breve aproximación a la herramienta ISOTOOL
6. Ruegos y preguntas

Asistentes

José Manuel Borrego (representante de la UMA)
 Elisa García España (coordinadora de calidad)
 Octavio García Pérez (coordinador Master de Menores)
 Juan José Hinojosa (Decano de la Facultad de Derecho)
 María Merchán (representante de alumnos)
 María Jesús Molina (coordinadora del Máster de la Abogacía)
 Juan Muñoz Sánchez (coordinador del Máster de Política Criminal)
 Rafael Naranjo (coordinador del Grado de Criminología)
 Cristina Pastor (representante del PAS)
 María del Carmen Sánchez (coordinadora Máster de Mediación)
 Eva Vallejo (técnica de calidad de la UMA)
 Francisco Vila (coordinador del Grado de Derecho)

Ausencias justificadas

Diego Vera
 Paloma Saborido

1.- Se abre la sesión a las 10:00 horas tomando la palabra el Presidente de la Comisión de Calidad quien anuncia el motivo de esta reunión y expone los puntos del orden del día.

2.- Aprobación, si procede, de la Memoria de resultado 2011
 Se procede a la lectura del Informe 2011, que está colgada en la herramienta ISOTOOL desde el 31 de enero, para que todos los miembros de la comisión, especialmente los recientemente incorporados (coordinadores de grados), muestren su conformidad con los objetivos y acciones de mejoras que en dicho informe se han propuesto. La profesora María del Carmen Sánchez propone la inclusión de dos nuevas acciones de mejora que no se habían contemplado y que considera que deberían priorizarse a la vista de las dificultades que están teniendo los coordinadores de Másteres con la firma de

convenios con empresas y organización de prácticas externas de estos postgrados. La CGC acuerda incluir como acciones de mejora las siguientes:

- Reforzar por parte del Decanato las prácticas externas de los postgrados
- Gestionar por parte del Decanato la firma de convenios con administraciones públicas, asociaciones y empresas que sean de interés común a los distintos postgrados.

El profesor Octavio García Pérez apunta a las debilidades del plan de estudios del Grado de Derecho en cuanto que se acumula la docencia de las áreas en un mismo semestre lo que provoca una deficiente distribución de los recursos humanos. Ante este problema estructural la CGC toma nota de cara a las modificaciones que haya que solicitar a medio o largo plazo y hacer constar esa dificultad en el Informe 2012.

Con todo se acuerda presentar el Informe 2011 para su aprobación en la próxima Junta de Centro.

3.- Aprobación de las modificaciones realizadas en el Manual del SGC

Igualmente se presenta a la CGC las modificaciones realizadas en el Manual del SGC. Dichas modificaciones descansan en la reasignación de tareas a los miembros del equipo decanal, cuya composición ha variado con respecto al anterior equipo. La CGC muestra su conformidad de presentar dichas modificaciones a la próxima Junta de centro una vez que haya dado su visto bueno el Rectorado de la Universidad de Málaga.

4. Organización del trabajo de la CGC para el año 2012.

El Presidente de la CGC le cede la palabra a Eva Vallejo, técnica de calidad de la Universidad de Málaga para que indique a la nueva CGC el trabajo pendiente para 2012. Eva Vallejo presenta a la CGC los puntos donde debemos centrar nuestro trabajo. Entre las tareas pendientes destaca la necesidad de revisar los procesos del SGC de competencia del Centro para acomodar los mismos a la nueva realidad del Centro. La CGC decide que el Presidente de la Comisión y la Secretaria establezcan el modo de trabajar de la comisión y distribuyan el trabajo entre los diferentes miembros.

La segunda tarea que resalta Eva Vallejo es la de programar los objetivos y acciones de mejora de 2012. En este sentido entiende que esta tarea está llevándose a cabo a la vista de la exposición realizada por la coordinadora de calidad al principio de la reunión con ocasión del Informe de resultado de 2011.

5.- Breve aproximación a la herramienta ISOTOOL.

Eva Vallejo, en su calidad de técnica de calidad de la Universidad de Málaga, acude a la reunión también para introducirnos en una nueva herramienta informática adquirida por la UMA en donde se recogen todo los documentos y procesos del sistema de garantía de calidad de la UMA. Se acuerda que la coordinadora de calidad reenvíe a todos los miembros de la comisión la documentación que Eva Vallejo facilitará para que podamos profundizar en el manejo de ISOTOOL.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión a las 14:24 h.